

Año académico	2015-16
Asignatura	20403 - Introducción al Derecho Jurisdiccional
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	V
Idioma	Castellano

## Identificación de la asignatura

<b>Asignatura</b>	20403 - Introducción al Derecho Jurisdiccional
<b>Créditos</b>	2,4 presenciales (60 horas) 3,6 no presenciales (90 horas) 6 totales (150 horas).
<b>Grupo</b>	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE (Campus Extens Illes)
<b>Período de impartición</b>	Segundo semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

## Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Rosa Arrom Loscos <a href="mailto:rosa.arrom@uib.es">rosa.arrom@uib.es</a>	09:00	10:00	Martes	17/02/2016	31/05/2016	DA211

## Contextualización

La asignatura de Introducción al Derecho Jurisdiccional constituye una asignatura de formación básica presentando, por tanto, y como se deriva de su propia denominación, un carácter introductorio y general. En este sentido, la aportación de la misma se concreta en la obtención de unos conocimientos y destrezas que permitan alcanzar un nivel notable de conocimiento sobre los conceptos básicos de nuestra disciplina. A través de dichos conceptos, así como del estudio y análisis de textos normativos y judiciales, el alumno aprenderá, a un nivel elemental, a identificar problemas, establecer relaciones entre distintas categorías o conceptos y plantear soluciones, como paso previo a la toma de decisiones.

Por otro lado, la asignatura de Introducción al Derecho Jurisdiccional se manifiesta como el primer peldaño de otras que se estudiarán en cursos superiores y que se centran en el análisis de nuestros procesos civiles y penales; circunstancia ésta que evidencia el gran interés de la misma. En este sentido, conocer los principios que se proyectan sobre la Jurisdicción ( y que son asiento de cualquier Estado democrático), manejar con acierto los criterios y principios que inspiran nuestros procesos civiles y penales, conocer las garantías que nos asisten como ciudadanos cuando nos implicamos o nos vemos implicados en un proceso, son, entre otras, cuestiones que nos permitirán articular, con mayor acierto, nuestra demanda de tutela ante los tribunales.

Qué duda cabe, que el mercado laboral precisa de profesionales bien formados en estas materias , todo lo que redundará en un mejor y más eficaz funcionamiento de la Administración de Justicia.

## Requisitos

## Competencias

Año académico	2015-16
Asignatura	20403 - Introducción al Derecho Jurisdiccional
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	V
Idioma	Castellano

### Específicas

- \* [2] Conocimientos jurídicos básicos..
- \* [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura el estudiante aprenderá a distinguir normas materiales y normas procesales y conocer el régimen propio de estas en cuanto a las fuentes del Derecho y eficacia temporal..
- \* [6] Comprensión y análisis de textos jurídicos. En esta asignatura, el estudiante aprenderá a: a) sobre una sentencia (no necesariamente con valor jurisprudencial), resumirla, reconocer sus distintas partes, distinguir ratio decidendi y obiter dicta, etc.; b) comprender la terminología judicial básica.
- \* [4] Fuentes instrumentales. En esta asignatura el estudiante aprenderá a citar correctamente una sentencia..

### Genéricas

- \* [8] Comunicación..

### Básica

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

### Contenidos temáticos

1. El Derecho Jurisdiccional y sus fuentes
2. La jurisdicción
3. La acción
4. El proceso

## Metodología docente

### Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	clases teóricas grupo G	Grupo grande (G)	A través de las clases teóricas, el profesor guiará al alumno en el aprendizaje de los conceptos fundamentales de la asignatura.  Para ello, es esencial el trabajo previo del alumno consistente en la realización de cuestionarios y lectura de materiales indicados por el profesor.	28
Clases prácticas	classes pràctiques	Grupo mediano (M)	Desarrollar la capacidad de resolver pequeños retos prácticos, comprender el texto de una sentencia, realizar ejercicios de relación de conceptos etc	28
Evaluación	examen contenidos teóricos	Grupo grande (G)	Esta prueba consistirá en un examen de 40 preguntas con cuatro posibles opciones. La finalidad de esta prueba es valorar el nivel de adquisición por parte del alumno de los	2

2 / 4

Fecha de publicación: 03/07/2015



Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.

©2016 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Año académico	2015-16
Asignatura	20403 - Introducción al Derecho Jurisdiccional
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	V
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			conceptos básicos de la asignatura, así como sudestreza a la hora de aplicar los mismos.  Las respuestas erróneas restarán 0.25	
Evaluación	resolución caso práctico	Grupo grande (G)	Esta prueba tiene como finalidad mostrar la capacidad del alumno a la hora de resolver supuestos prácticos relacionados con los contenidos trabajados a lo largo del curso	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

### Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	práctico on line	Esta actividad tiene como finalidad mostrar la capacidad del alumno en relación a la resolución de supuestos prácticos sobre aspectos y contenidos trabajados a lo largo del curso	2
Estudio y trabajo autónomo individual	realización de cuestionarios	A través de los cuestionarios, el alumno, previa lectura y estudio de una serie de contenidos teóricos, trabajará su capacidad de resolver pequeños supuestos prácticos, discriminar afirmaciones verdaderas de falsas, etc  Estas cuestiones serán resueltas en clase entre el profesor y los alumnos.	88

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

#### examen contenidos teóricos

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Esta prueba consistirá en un examen de 40 preguntas con cuatro posibles opciones. La finalidad de esta prueba es valorar el nivel de adquisición por parte del alumno de los conceptos básicos de la asignatura, así como sudestreza a la hora de aplicar los mismos. Las respuestas erróneas restarán 0.25
Criterios de evaluación	En las últimas semanas de clase, se realizará una prueba consistente en un test sobre los conceptos básicos estudiados a lo largo del curso.  Será necesario, a los efectos de que esta actividad haga media con las restantes, que la puntuación obtenida no sea inferior a un 4.



Año académico	2015-16
Asignatura	20403 - Introducción al Derecho Jurisdiccional
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	V
Idioma	Castellano

Esta prueba será recuperable en período extraordinario mediante la superación de un nuevo test similar al ya realizado.

Porcentaje de la calificación final: 49%

### **resolución caso práctico**

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Esta prueba tiene como finalidad mostrar la capacidad del alumno a la hora de resolver supuestos prácticos relacionados con los contenidos trabajados a lo largo del curso
Criterios de evaluación	En las últimas semanas de clase, se realizará un examen práctico que comprenderá la práctica totalidad de la materia.  El examen consistirá en 10 preguntas relativas a dicho caso práctico.  La nota mínima para que esta prueba haga media con el resto será de 4.  Esta prueba será recuperable en período extraordinario a través de una prueba de similares características a la ya realizada.

Porcentaje de la calificación final: 26%

### **práctico on line**

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	Esta actividad tiene como finalidad mostrar la capacidad del alumno en relación a la resolución de supuestos prácticos sobre aspectos y contenidos trabajados a lo largo del curso
Criterios de evaluación	El examen consistirá en 10 cuestiones sobre un caso práctico  Este elemento no es recuperable por lo que la nota permanecerá a lo largo del curso con el peso y calificación obtenido.

Porcentaje de la calificación final: 25%

## **Recursos, bibliografía y documentación complementaria**

Para afrontar con éxito la asignatura, resultan imprescindibles tanto los apuntes sobre las clases teóricas como los relativos a las clases prácticas, sin perjuicio de que puedan ser completados con la bibliografía recomendada.

### **Bibliografía complementaria**

Tapia Fernández Isabel  
Lecciones de derecho Procesal: Introducción  
Palma UIB ( última edición)

